

REINO DE CORDELIA

Crónica **novelada** del nacimiento de **España** como **nación** en **1837** con la **caída** de las **monarquías** **católicas** tradicionales



**Nación**

LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA CATÓLICA.  
CRÓNICA DE 1808 A 1937

Alfonso Mateo-Sagasta

Tapa dura con sobrecubierta

448 páginas a 2/2 colores

Precio sin IVA: 23,99 €

PVP: 24,95 €

IBIC: APF


ISBN: 978-84-18141-96-6



9 788418 141966



  @reinodecordelia

 facebook.com/reinodecordelia

 <https://www.youtube.com/c/ReinodeCordeliaor>

www.reinodecordelia.es



## REINO DE CORDELIA

¿Cuándo se constituye la nación española tal y como ahora la conocemos? El historiador y novelista Alfonso Mateo-Sagasta sitúa ese momento tras la descomposición de la Monarquía Católica, entre 1808 y 1837. A lo largo de cuatrocientas escenas, *Nación* narra el nacimiento de España en 1837, constituida por los viejos reinos de la Península Ibérica —menos Portugal— y las islas de Baleares y Canarias. Nace superando su adscripción a un espacio geográfico, en medio de un profundo conflicto ideológico y con problemas heredados de una gestión imperial, devastadora para sus recursos y estructura social, pero con una serie de territorios dependientes en ultramar (Cuba, Filipinas, Puerto Rico...), que, por primera vez, son considerados colonias. “España nunca fue un imperio. —sostiene Mateo-Sagasta—. No fue el más grande ni el más pequeño, el más justo ni el más injusto, el mejor ni el peor, ni caminó en derecha al cielo ni se extravió por la vía opuesta porque, simplemente, no fue. Esa es la buena noticia”

### El autor

**Alfonso Mateo-Sagasta** (Madrid, 1960) es licenciado en Geografía e Historia, en la especialidad de Historia Antigua y Medieval. Después de ejercer durante un par de años como arqueólogo en proyectos relacionados con la Edad Media peninsular, fundó la librería Tipo, especializada en arqueología y antropología, y editó la revista *Arqrítica*. Ha publicado hasta el momento numerosos relatos y artículos, dos ensayos y siete novelas, entre ellas la trilogía protagonizada por Isidoro Montemayor: *Ladrones de tinta* (2004), *El gabinete de las maravillas* (2006) y *El reino de los hombres sin amor* (2014). Las tres, Premio Espartaco de Novela Histórica, y la primera, además, Premio Internacional de Novela Histórica Ciudad de Zaragoza. Sus otras novelas son *El olor de las especias* (2002), *Las caras del tigre* (2009), *Caminarás con el sol*, III Premio Caja Granada de Novela Histórica (2011), *El poeta cautivo* (2011), *Mala hoja* (2017) [LITERATURA REINO DE CORDELIA, nº 88], *Tratando de tiburones con Karlos Simón* (2019) [LITERATURA REINO DE CORDELIA, nº 105] y *Ladrones de tinta* (2021) [LITERATURA REINO DE CORDELIA, nº 145]. Uno de sus ensayos se titula *La oposición. Un relato sobre la invención de la historia* (2016) [PALADARES DE CORDELIA, nº 10].

[www.alfonsomateosagasta.com](http://www.alfonsomateosagasta.com)



## REINO DE CORDELIA

### **Del prólogo del autor**

Hasta el siglo XIX España ni siquiera fue un reino, sino que formaba parte de un enorme poder supranacional de carácter patrimonial, originado por una unión dinástica y ampliado luego por un proceso de conquista.

[...] Los historiadores se refieren a este conjunto de territorios como Monarquía Hispánica, Imperio español, reino de España, dado que, por razones financieras, la capital se fijó en Castilla, o Monarquía Católica, por hacer de la defensa del catolicismo su principal razón de Estado. Yo he decidido utilizar esta última denominación en la crónica que sigue para evitar confusiones y mantener el concepto de España y lo hispánico apartados del fundamento del poder de la Monarquía, porque hasta el siglo XIX el nombre de «España» debe adscribirse, ante todo, a un espacio geográfico.

[...] En 1605 se publican las *Flores de poetas ilustres de España*, y a ella hacen alusión también en múltiples escritos Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Francisco Quevedo, Diego de Saavedra Fajardo... Pero en esas mismas obras también se cita a Italia, que no aparecerá como nación hasta 1861; a Grecia, que contará por primera vez con un Estado propio en 1827 y a Alemania, que nacerá en 1871. Por otra parte, la identificación de España con la Península Ibérica se refuerza al comprobar que Portugal también es España, como dice Camoens en *Os Lusíadas* en el siglo XVI, y en el XVII resalta Quevedo cuando en su España defendida aclara que esta está formada por tres reinos: Portugal, Castilla y Aragón. Es cierto que resulta confuso el hecho de que a los reyes de la Monarquía Católica se los conozca como reyes de España, reduciendo el total a una de las partes, algo así como le ocurre a Holanda, que es como popularmente se conoce a la República de las Provincias Unidas, siete en total, reconocida como Estado en 1648.

[...] En los siglos XVI y XVII ser español era una seña de identidad y pertenencia a un grupo que se definía a partir de la fidelidad a la monarquía y al Dios católico ante todo, por encima de lenguas, leyes y costumbres. [...] Al igual que la identidad francesa, italiana, inglesa o alemana, la española se convirtió en una fuerza poderosa previa al surgimiento del nacionalismo. Con la llegada de los Borbones y su apuesta por unificar el Estado, se recurrió a esos atributos para fomentar una cultura nacional, y además se invirtió en la definición de una historia, una lengua y un arte común. A lo largo del siglo XVIII nacieron la Real Academia de la Lengua, las cátedras de Derecho Español, la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, puntales de un proyecto cuya clave de bóveda siguió siendo la Monarquía, identificada con un pueblo que se extendía por ambos hemisferios, y entre cuyos reyes figuraban desde Ataulfo a Felipe V, incluyendo a Moctezuma y Atahualpa, últimos emperadores mexica e inca.

[...] Lo que van a leer a continuación, si es que todavía no se han arrepentido, es la crónica del colapso de ese gigante que era la Monarquía Católica, un proceso que abarca de 1808 a 1837, del motín de Aranjuez a la promulgación de la primera Constitución realmente española. En ese período veremos las consecuencias del vacío de poder tras la invasión francesa; la lucha por imponer el derecho a la Soberanía Nacional; el intento fallido en 1812 de convertir a la Monarquía Católica en



## REINO DE CORDELIA

una nación —la Constitución de 1812 nació con la idea de ser una ley general para todos los territorios de la Monarquía Católica, no solo para España—; la resistencia del absolutismo; la enorme influencia de la Iglesia Católica; la guerra civil generalizada en la Península y en América; la emancipación de los territorios y el nacimiento de España al mismo tiempo que las naciones americanas, después que Grecia y un poco antes que Italia y Alemania. En resumidas cuentas, una revolución de casi treinta años que marcó el paso de una sociedad del Antiguo Régimen a una sociedad burguesa y a la identificación del pueblo español con la nación llamada España.

[...] España nace en 1837 como una pequeña nación pobre y despoblada —constituida por los viejos reinos de la Península Ibérica menos Portugal, y las islas adyacentes de Baleares y Canarias—, enfrascada en una guerra civil, con graves problemas heredados de una gestión imperial que había sido devastadora para sus recursos y estructura social, pero con una serie de territorios dependientes en ultramar (Cuba, Filipinas, Puerto Rico...), que por primera vez van a ser considerados colonias. Luego, sí, en contra de lo que he dicho arriba, España sí fue un imperio, pero de un cariz diferente al que estamos acostumbrados a pensar. De hecho, a mediados del siglo XIX contaba con el tercer imperio más poblado del mundo, por detrás de Gran Bretaña y los Países Bajos. Pero eso ya es historia de España, y queda fuera de nuestro alcance.

La presente crónica no es solo un trabajo de investigación, sino un ensayo narrativo. Las fuentes que he utilizado son todas bibliográficas, y debo agradecer a los historiadores que cito al final de este libro el enorme caudal de datos y reflexiones que han puesto a mi alcance para que afronte el desafío de cambiar el paradigma del nacimiento de España como nación, estén o no de acuerdo con mi propuesta. Para hacer el texto más fluido he eliminado todas las citas bibliográficas, pero las referencias están marcadas al pie de cada entrada con el número que corresponde al texto aludido. A parte de las referencias específicas, todos los fragmentos comparten una bibliografía común que he obviado citar pero que está agrupada en el apartado «Generales» de la bibliografía.

La Historia no es algo que se pueda tocar, no es una ciencia exacta, es tan solo un relato coherente, una razonada concatenación de causas y efectos que hacen comprensible el pasado. Y además, siempre se escribe al servicio de alguien, en este caso de una comunidad, por lo que es necesario hacerlo mirando al futuro. La narración que sigue explica España tal y como ahora se conoce, pero liberada de dos lastres profundamente dañinos: el complejo cainita —los españoles no son más violentos entre ellos que cualquier otro pueblo— y el de la decadencia, un concepto fuera de lugar en la génesis de una nación joven que ha logrado llegar donde está gracias a un gran esfuerzo común.

Mi intención no es contar la «verdad», cosa que no existe, de modo que tampoco la busquen en mi relato. Ténganlo por lo que es: la descripción de un pasado apasionante y la propuesta de un futuro mejor.